

de convertir á México en una sociedad semejante á la de los Estados Unidos. 1 Almonte habría sido enteramente exacto si hubiera exceptuado á la clase media de la sociedad mexicana. Verdad también que ésta, á pesar de su número ínfimo, estaba destinada á dominar definitivamente, porque era la más ilustrada, la más inteligente, la más moral y la única que militaba en la política con actividad y fe; la clase alta descuidaba su propia cultura y sólo se complacía con la holganza y corrupción; la clase del pueblo bajo, falta de educación, estaba convertida en una masa inerte, que debía servir, no obstante, á cualquiera de las otras dos clases que mejor supiera moverla. D. Valentín Gómez Farías, el patriarca de la Reforma, el hombre de «carácter de hierro,» como le llamaba D. Antonio de Haro y Tamariz 2, descubría desde 1844 la degradación de las clases sacerdotal, militar y plutocrática de México: «Afortunadamente, observaba, la clase media no está en lo general contaminada: hay en ella hombres q^e no han perdido su dignidad, y q^e están dispuestos á combatir por la libertad; y el pueblo, que es la parte mas apreciable de nuestra sociedad, solo espera un caudillo leal y esforzado que lo llame al combate.» 3

La clase media había demostrado su superioridad deponiendo á Iturbide y manteniendo después las instituciones republicanas. Mas esto no indicaba que las

1 Ollivier, L'Empire, tomo V, pág. 234.

2 Carta inédita fechada en México á 29 de octubre de 1846, autógrafa, en mi poder.

3 Carta inédita fechada en Nueva Orleans á 23 de abril de 1844, autógrafa, en mi poder.

monárquicas no tuvieran numerosos adeptos: hace ver cuán grande fué su número, la larga lista de individuos que espontáneamente se adhirieron al Imperio de Maximiliano y lucharon por él de una manera resuelta hasta lo último. Fuerza es reconocer que aunque muchos obedecieron á intereses bastardos, no pocos obraron de buena fe, íntimamente convencidos de que luchaban por una buena causa; veían que todos los gobiernos habían fracasado; que el bienestar público había desaparecido; que la unidad nacional era cada vez más difícil; que la población en general, lejos de hacer algo para evitar su completa ruina, indolentemente dejaba que la patria siguiera siendo presa de la división, de la miseria, del desorden y de la anarquía. Faltos de penetración, atribuían todos estos males á las instituciones políticas ó á los gobernantes, y no á los vicios seculares constitutivos de la sociedad mexicana; aun los hombres más ilustrados del partido pensaban que aquí no existía «ni un solo hombre capaz de comprender y dominar la situación.» 1 No era, pues, de extrañar, que no buscaran el remedio en una transformación social radical, por medio de la Reforma y de la difusión creciente de una sana educación nacional que hiciera posible el desenvolvimiento de la riqueza pública y la adquisición de los hábitos políticos, sino que, ante el porvenir de la Patria, para ellos cada día «más envuelto en tinieblas,» 2 cerraron sus ojos, y decepcionados é impotentes, los vol-

1 Alejandro Arango y Escandón, autógrafo inédito escrito hacia 1847, en mi poder.

2 Bernardo Couto, autógrafo inédito escrito hacia 1840, en mi poder.

vieran fatalmente hacia el pasado, que falazmente les presentaba feliz á la Nueva España bajo una dominación monárquica extranjera; erróneamente inferían entonces, que esa supuesta felicidad perdida sería recuperada cuando México volviera á ser regido por un príncipe extranjero. Inspirados por tales ideas, desde muy atrás hubo mexicanos que principiaron á trabajar aquí y en Europa para traer á ese príncipe salvador.

Sin remontarnos hasta los primeros tiempos de la Independencia, recordaremos la célebre carta que D. José María Gutiérrez Estrada dirigió en 1840 al Presidente de la República, D. Anastasio Bustamante, publicada el mismo año; manifestaba en ella con heróico valor civil, que no existían aquí hombres capaces de gobernar bajo ningún sistema; que el imperio regido por un mexicano, la república federal, la república central, todo había fracasado, y que, por tanto, era ya tiempo de «hacer en nuestra patria un ensayo de verdadera monarquía en la persona de un extranjero.»¹ El autor escribía á la vez una carta privada íntima, donde decía: «Cualquiera cosa q^e haya, ora continúe el orden actual, ora se proclame el sistema federal ó el puram^{te}. militar, esto es mas de lo que hasta ahora hemos tenido, mi opinion, es q^e iremos de mal en peor todos los días. De nada sirven las ventajas de un sistema de Gob^{no} si no hay hombres que las hagan efectivas; y que no hay hombres en ningún partido que sean capaces de entonar esta desarreglada máquina, es una verdad tan clara como la luz de mediodía.

¹ Carta (impresa), págs. 7, 28 y siguientes y 37.

Yo no veo en ningún partido (por supuesto que no hablo de ciertas rarísimas, sumam^{te}. raras excepciones), ni principios, ni dignidad, ni decencia, ni moralidad, ni patriotismo; y siendo esto así, ¿q^e porvenir puede asignársele á ninguno de ellos? Puedo equivocarme; pero tal es mi convicción cuyos fundam^{tos}. desearía yo exponer aquí.»¹ Bien conocido es el movimiento iniciado por el General Mariano Paredes y Arrillaga en 1841 para establecer el sistema monárquico: Arrangoiz asegura en sus *Apuntes para la Historia del Segundo Imperio*, que Paredes tenía «la convicción profunda desde 1832 (así lo manifestó en aquel año el autor de estos Apuntes, que se honraba con su íntima amistad), de que sólo un trono podía salvar á Méjico de la anarquía y ambición de los Estados Unidos.»² Claramente indicaba el mismo Paredes en su *Exposición á sus Conciudadanos*, que esa convicción le había nacido por ver á su Patria agobiada «bajo el enorme peso del infortunio que le han podido acarrear treinta años de una guerra civil; dividida en bandos y facciones intestinas; violada en la integridad de su territorio; asaltada de naciones feroces y salvajes; *sin constitución análoga á sus necesidades*; sin hacienda, ejército ni marina; sobrecargada de deudas y de leyes que multiplicando las exacciones y gabelas, no cubrían ni una sola de las atenciones á que se destinaban; *sin Gobierno que pudiera sacarla de esta postracion y darle un impulso vigoroso; con la anarquía más completa de los poderes públicos* que debían

¹ Carta inédita fechada en Tacubaya á 4 de julio de 1840, autógrafa, en mi poder.

² Págs. 10-11.

dirigir sus destinos; olvidada la obediencia, desusado, el castigo, premiado el favor, y *sin esperanza* de salir de tan terrible estado.» 1 D. José María de Lacunza escribía que invencible Paredes «hasta entonces, ocupó la Capital y gobernó toda la República al frente de un Ejército florido. . . . Alaman fué su guía, y reunieron un Congreso escogido á toda su satisfaccion, para que instalara un Gobº, dándole la eleccion de la forma sin límite alguno; y no obstante eso, les salió republicano, tuvieron que desistir de su opinion y Paredes fué derrocado á los siete meses de gobierno.» 2 Hidalgo añade que el partido monarquista contaba en aquella época con el apoyo de Europa, y que si no realizó su plan, fué porque no se le dió la ayuda «tal cual se esperaba. El candidato era el Infante D. Enrique, hermano del esposo de la Reina de España, en cuyo país encontró necesariamente el movimiento, simpatía y apoyo.» 3

El partido monarquista no desistió, sin embargo, de su empeño; D. Juan Nepomuceno de Pereda, representante de México en Bélgica, manifestaba hacia 1847, que los monarquistas se habían quitado aquí la máscara, y que intrigaban en el exterior para lograr sus propósitos, si bien nada era más difícil que pudieran ponerse de acuerdo con los Estados Unidos, y agregaba; «este negocio de la monarquía me hace cosquillas, porque es cosa con que no puedo transigir, y la combatiré siempre que pueda, como lo hice enten-

1 Exposición arriba citada, pág. 30.

2 Autógrafo inédito fechado en México á 12 de noviembre de 1849, en mi poder.

3 Apuntes, pág. 27.

der al General Paredes cuando estuvo en el Gobierno y se le señalaba como á jefe de este partido.» 1 Un año después era D. Mariano Otero quien decía: «sobre nuestras cuestiones interiores fundadas todas sobre la base de la nacionalidad, existen además dos partidos que se fortifican en silencio y tienden el uno á la monarquía extranjera y el otro á la agregación á los Estados Unidos, y lo que parece increíble, estos dos partidos se apoyan sobre una misma idea, la de nuestra incapacidad para gobernarnos. El éxito de la última guerra [de los Estados Unidos], dejó sobre esto una impresion tan profunda, que tengo por cierto que la monarquía hubiera sido llamada si no sobreviene la revolucion de Febrero en Francia. Inútil es decir. . . . que la existencia del partido agregacionista aumenta el monárquico con algunos hombres ilusos que creen ver salvado el principio de la nacionalidad y la raza.

«..... cuál será la situacion de los que, rodeados de tantos elementos encontrados y aislados por el egoísmo general de la sociedad, trabajamos por conservar y consolidar el orden legal que existe, borrando esas impresiones funestas de desesperacion y de impotencia con las cuales nada podremos ser.

«Yo me temo mucho que por cualquier desgracia veamos pronto obrando activamente á uno de esos dos partidos.» 2 La predicción se cumplió; al siguiente

1 Carta inédita dirigida á D. José María Luis Mora fechada en Bruselas á 27 de junio de 1847, autógrafa, en mi poder.

2 Autógrafo inédito con la nota de «Muy reservado,» fechado en México á 14 de octubre de 1848, que existe en mi poder.

año, el Sr. Lacunza escribía en México: «Aquí se publica un periódico titulado *El Universal*; está de ordinario bien escrito: sus redactores son hombres distinguidos que han ocupado los puestos mas altos de la República; y ya con el razonamiento, ya con el ridículo, ataca constantemente las instituciones republicanas, sobre todo, las federales. No ha dicho claramente que desea un Rey, pero habla tanto de gobierno unitario, satiriza de tal manera todo lo actual y pondera tan ventajosamente los vicios del antiguo régimen, que sólo le falta el nombre de monarquía y monarquía absoluta á su programa.

«Tiene abundantes suscripciones el partido que este periódico representa y á cuya cabeza ostensiblemente se encuentra D. Lucas Alaman; se ha decorado asimismo con el nombre de conservador, y bajo tal título adquiere cada día nuevos prosélitos, aun entre las gentes de mejor juicio.» 1

Hidalgo dice que en 1853, el General Santa Anna se resolvió á pedir á la Europa el establecimiento de la monarquía en México, y que comisionó al efecto al Sr. Gutiérrez Estrada, quien trabajó activamente para traer como soberano al Infante D. Juan; mas sus gestiones tuvieron que terminar con la caída del General Santa-Anna. El propio autor manifiesta que hacia 1856, «envió de México el partido monárquico á dos personas respetables para que ofreciesen el trono al Duque de Montpensier,» quien circunspectamente se excusó. 2

Perseverantes y decididos todavía continuaron sus

1 Autógrafo inédito en mi poder.

2 Proyectos de Monarquía, págs. 27-8.

trabajos en Europa los monarquistas mexicanos hasta determinar á España, Inglaterra y Francia, á que intervinieran en los asuntos de México. En el dictamen presentado á la Asamblea de Notables el 8 de julio de 1863 por los miembros de ella, Sres. Aguilar, Velázquez de León, Orozco, Marín y Blanco, se lee: «ya no son hoy un misterio para nadie los esfuerzos hechos en Europa por los hombres mas prominentes del partido conservador, á fin de lograr la intervencion de aquellas potencias;» 1 un año antes, el Primer Ministro de Estado de Su Majestad Católica, declaraba ante las Cortes que á los mexicanos residentes en París correspondía «el primer pensamiento de la expedición á México.» 2

Queda, pues, establecido, que hubo partido monarquista en México.

En capítulo separado escribe el Sr. Bulnes que las legaciones extranjeras acreditadas entonces cerca del Gobierno de México, sostenían las reclamaciones más inicuas y escandalosas presentadas de continuo por sus respectivos nacionales: podía decirse que México había pagado diez veces sus deudas sin acabar de saldarlas. No faltó entre los representantes extranjeros alguno de venalidad escandalosa, como Mr. de Gabriac, Ministro de Francia, quien allegó ilícitamente en poco tiempo cuantiosas ganancias, que él no cuidaba de ocultar. Sin establecer nuevas premisas, el Sr. Bulnes asienta que los diplomáticos pretendían ser los árbitros de los destinos de México, cuya soberanía «había

1 Documentos relativos á la Asamblea General de Notables, pág. 41.

2 En Hidalgo, Proyectos de Monarquía, pág. 32.

desaparecido.» Podemos decir sintéticamente, con el eximio jurisconsulto alemán Jhering, que la soberanía es el «poder supremo,» I vasto y complejo, por estar formado de atribuciones múltiples y diversas, como la expedición de las leyes, su cumplimiento y la resolución de los conflictos que originan, atribuciones encomendadas en todos los países cultos á poderes también distintos; la Constitución Política Mexicana expedida el año de 1857, declara que el pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, federales y locales, en los casos de su respectiva competencia. 2 Por tanto, mientras el Sr. Bulnes no demuestre que esos poderes constitucionales habían dejado de funcionar y de existir en México durante aquella época, no tendrá derecho para decirnos que la soberanía mexicana había desaparecido.

1 L'Evolution du Droit, págs. 209-10.

2 Art. 41.

CAPITULO II

LA SUPUESTA DEBILIDAD DEL SR. JUAREZ

HABLA el Sr. Bulnes de «los odios que los Sres. Gabriac y Otway profesaban contra el Gobierno legítimo de la Nación,» y en el renglón siguiente (es precisamente el siguiente), asevera que «Mr. Otway no tenía odio por la administración juarista.»

Refiere cómo las escuadras de Inglaterra y Francia, á las órdenes del Comandante Dunlop y del Contralmirante Penaud, aportaron á Veracruz hacia 1858 para obligar al Gobierno á que reconociera las deudas que reclamaban aquellas naciones, resueltas á hacer uso de las armas en caso negativo, á ocupar militarmente el territorio nacional y aun á desmembrarlo. Manifiesta que el Sr. Juárez tuvo que ceder ante la actitud amenazante de ambas potencias, por lo cual firmó los convenios del 26 de enero de 1859, y agrega que «obró como debía obrar.» Quizás, dice esto el Sr. Bulnes con ironía, pues que trata de demostrar la debilidad *inquebrantable* del Sr. Juárez. De cualquier modo que sea, bueno será transcribir aquí las siguientes palabras de la circular que, con motivo de dichos convenios, D. Melchor Ocampo dirigió á los Gobernadores de los Estados el 15 de febrero del mismo año: «Fortuna grande ha sido, ó á lo menos por tal la reputo, la de que una cuestion á la que prece-